

TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN:

Los trabajos presentados deberán ser inéditos y referidos a estudios en el ámbito de la medicina abulense.

TÍTULO: Debe ser breve y explícito, que indique claramente la naturaleza del estudio. Omitir abreviaturas o símbolos.

AUTORES: Máximo 6 autores para los estudios de investigación. Todos los autores deberán figurar con nombre y dos apellidos completos. Deberán ser todos médicos y estar colegiados en Ávila.

EXTENSIÓN: El resumen no sobrepasará las 250 palabras.

El envío del resumen supone la aceptación de estas normas, reservándose la organización, el derecho a rechazar cualquier comunicación que no se ajuste a ellas.

Los Resúmenes de Estudios de investigación estarán estructurados en cinco apartados:

Objetivo: Identificará de forma clara y precisa el propósito del estudio. Si hubiese más de un objetivo, se señalará el objetivo principal.

Diseño: Tipo de estudio. Población de Referencia. Periodo de duración.

Material y método: Población de estudio, criterios de selección, tamaño muestral, variables y métodos de medición. Análisis estadístico.

Resultados: Se aportarán los principales resultados del trabajo, derivados de los objetivos y de la metodología empleada, con mención de los intervalos de confianza de los principales estimadores y el nivel de significación estadística, cuando proceda. Evitar la inclusión de datos sin interés y los comentarios e interpretación de los mismos. No será válido emplear frases del tipo “... los resultados se presentarán...” o “...se discutirán los resultados...”, etc. y no aportar los resultados.

Conclusiones: Se derivarán directamente de lo expuesto en la sección de Resultados. Evitar la repetición de la información ya expuesta.